

# GEBASA

Grupo BANCAJA



**Comisión Nacional del  
Mercado de Valores  
Dirección General de Entidades  
Paseo de la Castellana, 15 – 3  
28046 Madrid**

**Valencia, 5 de junio de 2002**

Muy Señores nuestros:

Por la presente les comunicamos como Hecho Relevante la reducción de la Inversión Mínima a mantener a 50 euros respecto de los 100 euros establecidos en el Proyecto de Fusión de Cavalrenta F.I.M., (fondo en proceso de fusión como fondo absorbente) y cuya denominación pasará a ser Bancaja Renta Variable Mixta, F.I.M.

Atentamente,

Fdo.: Fabián Sena Albers  
Subdirector General